

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS  
S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al treinta y uno de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 10h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Av.12 de octubre N24-4739 y Colon, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas de la compañía CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A.

| <b>Accionista</b>                                | <b>Representante</b>      | <b>Capital Suscrito USD</b> | <b>Número de acciones</b> | <b>%</b>    |
|--|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|
| CETS INVESTMENT MANAGEMENT (HK) CO. LIMITES      | Juan José Salgado Sánchez | 61,00                       | 61                        | 0.01 %      |
| CNOOC ENERTECH INTERNATIONAL (SINGAPORE) PTE.LTD | Juan José Salgado Sánchez | 609.939,00                  | 609.939                   | 99.99 %     |
| <b>Total</b>                                     |                           | <b>610.000,00</b>           | <b>610.000</b>            | <b>100%</b> |

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Juan José Salgado Sánchez y como Secretario de esta Junta el señor Lin Qingyi

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 4. Conocer y resolver respecto al Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 5. Resolver el destino de las utilidades.**
- 6. Elegir al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.**
- 7. Elegir a la Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.**

Los accionistas aprueban el orden del día, y acto seguido pasan a conocer y resolver cada uno de los puntos:

**1. Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Lin Qingyi, en su calidad de Gerente General, quien da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado Sánchez, en la calidad en la que comparece, los accionistas de manera unánime aprueban el Informe del Gerente General del año 2019.

**2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado, en la calidad en la que comparece, los accionistas de manera unánime aprueban el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

**3. Conocer y resolver el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario ejercicio económico 2019. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado Sánchez, en la calidad en la que comparece, los accionistas de manera unánime aprueban el Informe del Comisario del año 2019.

**4. Conocer y resolver respecto al Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019**

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y Estados Financieros del año 2019, mismos que fueron revisados previamente por los accionistas de la compañía. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado Sánchez, en la calidad en la que comparece, los accionistas de manera unánime aprueban el Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

**5. Resolver el destino de las utilidades**

Conforme consta en los estados financieros, en el ejercicio económico 2019 no se generó utilidad, por lo que se pasa a resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

**6. Elegir al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el señor Juan José Salgado, en la calidad en la que comparece, quien mociona para que se elija como como Comisario Principal para el 2020 a Gloria Estefanía Carrión y como Comisario Suplente a Denis Fernanda Sani Pinto. Los accionistas de manera unánime aprueban la moción.

**7. Elegir a la Auditora Externa para el ejercicio económico 2020**

Los accionistas deciden de manera unánime elegir como Auditora Externa para el año 2020 a 3 A.N.G Administración de Negocios Gerenciales CIA. LTDA.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas los cuales suscriben la presente acta en fe de aceptar su contenido.

A las 11h00 se levanta la sesión

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

**Por: CETS INVESTMENT MANAGEMENT (HK) CO. LIMITES y CNOOC  
ENERTECH INTERNATIONAL (SINGAPORE) PTE.LTD**



Juan José Salgado Sánchez



Lin Qingyi  
Secretario/ Gerente General



Juan José Salgado Sanchez  
Presidente Ad-Hoc